

**CUADRO No. 001
REQUISITOS MÍNIMOS**

SERVICIO DE TRANSPORTE EN CAMIONETAS CON CONDUCTOR, NECESARIO PARA EL DESARROLLO DEL OPERATIVO DE CAMPO DE LA ENCUESTA NACIONAL DE DESNUTRICIÓN INFANTIL
Código Nro. C2-MTDH-INEC-207

REQUISITOS MÍNIMOS		OFERTA No. 006 COOPERATIVA DE TRANSPORTE PÚBLICO EN CAMIONETAS MIXTA FEDERICO GONZALEZ SUAREZ RUC: 1890085799001
1. INTEGRIDAD DE LA OFERTA		PRESENTA / NO PRESENTA / ACLARAR
FORMULARIOS SOLICITADOS	FORMULARIO PRESENTADOS	
Carta de la Oferta	Carta de la Oferta Realizar aclaración de acuerdo lo siguiente: - En la Solicitud de Oferta cita lo siguiente: "(...) El Licitante deberá preparar esta Carta de la Oferta en papel con membrete que indique claramente el nombre completo del Licitante y su dirección comercial.(...)", por lo tanto se solicita ACLARAR presentando el formulario con el respectivo membrete. - En el documento "12. SDO_GONZALEZ SUAREZ" en la página 18, en el literal (f) cita el valor ofertado el cual no hace referencia si es con impuesto o no, por tal motivo se solicita ACLARAR el precio de la oferta es con impuesto o o grava tarifa 0% IVA.	ACLARAR
Formulario de Información sobre el Licitante	Formulario de Información sobre el Licitante	PRESENTA
Formulario de Información para la Calificación	Formulario de Información para la Calificación	PRESENTA
Documentación Adicional del Formulario de Información para la Calificación Constitución o situación jurídica del Licitante En el caso de personas jurídicas los siguientes documentos: - Nombramiento del Representante Legal de la empresa licitante, con facultades para presentar ofertas y suscribir contratos - Cédula de identidad del Representante Legal - RUC En el caso de personas de naturales los siguientes documentos: - Cédula de identidad - RUC.	• Presenta en los siguientes documentos: - 2. DOCUMENTOS FEDERICO ESTATUTO FGS-signed - 3. Registro de Representante Legal1890085799001-1-signed - 4. cedula y papeleta representante-signed - 5. RUC-signed	PRESENTA
Información de los Servicios	Información de los Servicios	PRESENTA
Formulario de Lista de Actividades con Precios	Formulario de Lista de Actividades con Precios	PRESENTA
Formulario de Declaración de Mantenimiento de Oferta	Formulario de Declaración de Mantenimiento de Oferta	PRESENTA

2. SERVICIO REQUERIDO

Tipo de Vehículo	Camionetas doble cabina 4x4/4x2, con conductor								
Cantidad	(44) Cuarenta y cuatro vehículos								
Recorrido	El servicio consiste en movilizar al personal operativo y técnico, entre los sectores a investigar y supervisar, los cuales se encuentran distribuidos en las áreas urbano y rural de las provincias de cobertura definidas por el proyecto. Dichas rutas siguen la planificación establecida por la operación estadística.								
Días de servicio	Lote	Tipo de vehículo	Sede	Proceso	Área Operativa	Cobertura	Cant.	Total de días a contratar por vehículo	
							(a)	(b)	
							4	48	
							1	20	
	1	Camioneta doble cabina 4x4 y o 4x2	Planta Central (Quito)	Enlistamiento	Equipos de campo enlistamiento	Carchi, Esmeraldas, Imbabura, Pichincha y Sucumbios	1	20	
					Supervisión Zonal enlistamiento	Carchi, Esmeraldas, Imbabura, Pichincha y Sucumbios			
					Supervisión nacional enlistamiento	Nacional (Carchi, Imbabura, Esmeraldas, Sucumbios, Pichincha, Tungurahua, Cotopaxi, Bolívar, Napo, Orellana, Chimborazo, Pastaza, Santo Domingo de los Tsáchilas, Manabí, Los Ríos, Guayas, Santa Elena, El Oro, Azuay, Cañar, Loja, Morona Santiago, y Zamora Chinchipe), excluido Galápagos.			
	2	Camioneta doble cabina 4x4 y o 4x2	Planta Central (Quito)	Encuesta	Equipos de campo encuesta nacional	Carchi, Esmeraldas, Imbabura, Pichincha y Sucumbios	1	22	
					Supervisión zonal encuesta nacional	Carchi, Esmeraldas, Imbabura, Pichincha y Sucumbios			
					Supervisión nacional	Nacional (Carchi, Imbabura, Esmeraldas, Sucumbios, Pichincha, Tungurahua, Cotopaxi, Bolívar, Napo, Orellana, Chimborazo, Pastaza, Santo Domingo de los Tsáchilas, Manabí, Los Ríos, Guayas,			

Tipo de Vehículo	Camionetas doble cabina 4x4/4x2, con conductor													
Cantidad	(6) Seis vehículos													
Recorrido	El servicio consiste en movilizar al personal operativo y técnico, entre los sectores a investigar y supervisar, los cuales se encuentran distribuidos en las áreas urbano y rural de las provincias de cobertura definidas por el proyecto. Dichas rutas siguen la planificación establecida por la operación estadística.													
Días de servicio	Lote	Tipo de vehículo	Sede	Proceso	Área Operativa	Cobertura	Cant.	Total de días a contratar por vehículo						
							(a)	(b)						
							6	Camioneta doble cabina 4x4 y o 4x2	Centro (Ambato)	Enlistamiento	Equipos de campo enlistamiento	Bolívar, Cotopaxi, Chimborazo, Napo, Pastaza, Tungurahua y Orellana	3	48
											Equipos de campo enlistamiento		2	48
	Supervisión Zonal enlistamiento		1	20										
	Total de vehículos							6						
Horarios de trabajo	El horario específico de trabajo se ajustará a las circunstancias que amerite el levantamiento de información en campo, en virtud de que el equipo de trabajo dependerá de la disponibilidad de tiempo y horario del informante; por lo tanto, se requiere disponibilidad del servicio de 15 horas diarias, pero no se excederá las 8 horas de recorrido del servicio.													
Disponibilidad	Durante cada día de servicio previsto en el cronograma, el vehículo y su conductor deberán responsabilizarse del retorno de los integrantes del equipo de trabajo hasta el punto de inicio. La jornada diaria de trabajo no excederá 8 horas efectivas, sin embargo, el vehículo deberá estar disponible para el INEC 15 horas diarias, sin ningún cargo adicional. El servicio incluye fines de semana y feriados.													
Área de intervención	El servicio abarca las áreas urbanas y rurales de las provincias de Carchi, Imbabura, Esmeraldas, Sucumbios, Pichincha, Tungurahua, Cotopaxi, Bolívar, Napo, Orellana, Chimborazo, Pastaza, Santo Domingo de los Tsáchilas, Manabí, Los Ríos, Guayas, Santa Elena, El Oro, Azuay, Cañar, Loja, Morona Santiago, y Zamora Chinchipe, excluido Galápagos, y tendrá como Sede las provincias en donde se encuentran las coordinaciones zonales.													
Condiciones constantes en la prestación del servicio	El contratista cubrirá los gastos logísticos que demanden la movilización del vehículo y su respectivo conductor para la prestación del servicio. También deberá prever la sustitución o reparación inmediata del vehículo de presentarse cualquier falla técnica que imposibilite el correcto y eficiente funcionamiento del automotor que dificulte el cumplimiento de las actividades establecidas.													
Condiciones específicas de prestación del servicio	El servicio cubrirá la movilización y traslado constante del personal operativo y técnico, entre los sectores a investigar y supervisar, los cuales se encuentran distribuidos en las áreas urbano y rural de las provincias de cobertura definidas por el proyecto. Dichas rutas siguen la planificación establecida por la operación estadística, para la realización de actividades de recolección de información,													

ACLARAR

						Santa Elena, El Oro, Azuay, Cañar, Loja, Morona Santiago, y Zamora Chinchipe), excluido Galápagos.		
	3	Camion eta doble cabina 4x4 y o 4x2	Litoral (Guayaquil)	Enlistamiento	Equipo de campo enlistamiento	El Oro, Guayas, Los Ríos, Manabí, Santo Domingo de los Tsáchilas y Santa Elena.	5	48
	4	Camion eta doble cabina 4x4 y o 4x2	Litoral (Guayaquil)	Enlistamiento	Equipo de supervisión enlistamiento	El Oro, Guayas, Los Ríos, Manabí, Santo Domingo de los Tsáchilas y Santa Elena.	1	20
	5	Camion eta doble cabina 4x4 y o 4x2	Litoral (Guayaquil)	Encuesta	Equipos de campo encuesta	El Oro, Guayas, Los Ríos, Manabí, Santo Domingo de los Tsáchilas y Santa Elena.	5	22
					Supervisión zonal encuesta		1	22
	6	Camion eta doble cabina 4x4 y o 4x2	Centro (Ambato)	Enlistamiento	Equipos de campo enlistamiento	Bolívar, Cotopaxi, Chimborazo, Napo, Pastaza, Tungurahua y Orellana	5	48
					Supervisión Zonal enlistamiento		1	20
	7	Camion eta doble cabina 4x4 y o 4x2	Centro (Ambato)	Encuesta	Equipos de campo encuesta	Bolívar, Cotopaxi, Chimborazo, Napo, Pastaza, Tungurahua y Orellana	4	22
					Supervisión zonal encuesta		1	22
	8	Camion eta doble cabina 4x4 y o 4x2	Sur (Cuenca)	Enlistamiento	Equipos de campo enlistamiento	Azuay, Cañar, Loja, Morona Santiago y Zamora Chinchipe	4	48
					Supervisión Zonal enlistamiento		1	20
9	Camion eta doble cabina 4x4 y o 4x2	Sur (Cuenca)	Encuesta	Equipos de campo encuesta	Azuay, Cañar, Loja, Morona Santiago y Zamora Chinchipe	3	22	
				Supervisión zonal encuesta		1	22	
Total de vehículos							44	

	El horario específico de trabajo se ajustará a las circunstancias que amerite el levantamiento de información en campo, en virtud de que el equipo de trabajo dependerá de la disponibilidad de tiempo y horario del informante; por lo tanto, se requiere disponibilidad del servicio de 15 horas diarias, pero no se excederá las 8 horas de recorrido del servicio.
	Durante cada día de servicio previsto en el cronograma, el vehículo y su conductor deberán responsabilizarse del retorno de los integrantes del equipo de trabajo hasta el punto de inicio. La jornada diaria de trabajo no excederá 8 horas efectivas, sin embargo, el vehículo deberá estar disponible para el INEC 15 horas diarias, sin ningún cargo adicional. El servicio incluye fines de semana y feriados.
	El servicio abarca las áreas urbanas y rurales de las provincias de Carchi, Imbabura, Esmeraldas, Sucumbíos, Pichincha, Tungurahua, Cotopaxi, Bolívar,

	siguiendo la programación de la operación estadística la cual se ajustará a las necesidades del proyecto. Por su carácter dinámico y su relación con el desempeño de metas y objetivos, estas actividades demandan la necesidad de contar con el servicio de transporte que preste las condiciones de calidad, comodidad, con disponibilidad de 15 horas al día, considerando un máximo de 8 horas efectivamente recorridas de servicio, los siete días de la semana, incluido feriados.
Reemplazo	Vehículo: En caso de indisponibilidad del vehículo contratado, por razones imprevistas debidamente justificadas por el contratista, o por razones de conveniencia operativa, logística o técnica en consideración a las circunscripciones territoriales donde se brinde el servicio, previa autorización del administrador del contrato, el contratista, deberá reemplazar el vehículo contratado de forma inmediata por uno de las mismas o similares características, que cumplan con los criterios de adjudicación, en un lapso no mayor a 24 horas. Conductor: En caso de ausencia por causas imprevistas el proveedor debe reemplazar al conductor, en un lapso no mayor a 24 horas.

Realizar aclaración de acuerdo lo siguiente:

- En el documento "12. SDO_GONZALEZ SUAREZ" en la página 25, en el cuadro de Información de Servicios referente a los Términos de referencia ofertados no coincide la Cobertura con el Área de Intervención, por tal motivo se solicita **ACLARAR** a que cobertura corresponde los vehículos a cual está ofertando.

siguiendo la programación de la operación estadística la cual se ajustará a las necesidades del proyecto.

Por su carácter dinámico y su relación con el desempeño de metas y objetivos, estas actividades demandan la necesidad de contar con el servicio de transporte que preste las condiciones de calidad, comodidad, con disponibilidad de 15 horas al día, considerando un máximo de 8 horas efectivamente recorridas de servicio, los siete días de la semana, incluido feriados.

Reemplazo

Vehículo: En caso de indisponibilidad del vehículo contratado, por razones imprevistas debidamente justificadas por el contratista, o por razones de conveniencia operativa, logística o técnica en consideración a las circunscripciones territoriales donde se brinde el servicio, previa autorización del administrador del contrato, el contratista, deberá reemplazar el vehículo contratado de forma inmediata por uno de las mismas o similares características, que cumplan con los criterios de adjudicación, en un lapso no mayor a 24 horas.

Conductor: En caso de ausencia por causas imprevistas el proveedor debe reemplazar al conductor, en un lapso no mayor a 24 horas.

Realizar aclaración de acuerdo lo siguiente:

- En el documento "12. SDO_GONZALEZ SUAREZ" en la página 25, en el cuadro de Información de Servicios referente a los Términos de referencia ofertados no coincide la Cobertura con el Área de Intervención, por tal motivo se solicita **ACLARAR** a que cobertura corresponde los vehículos a cual está ofertando.

Planta Central: Juan Larrea N15-36 y José Riofrío. C. postal: 170402 / Quito - Ecuador. Telf.: 593-2-2232303
Coord. Zonal 3: Av. Rodrigo Pachano entre Montalvo y La Delicia. C. postal: 180150 / Ambato - Ecuador. Telf.: 593-3-2421867
Coord. Zonal 6: Av. México y Unidad Nacional. C. postal: 010103 / Cuenca - Ecuador. Telf.: 593-7-4091131
Coord. Zonal 8: Hurtado 1001 y Tungurahua. C. postal: 090302 / Guayaquil - Ecuador. Telf.: 593-4-2362697
www.ecuadorencifras.gob.ec

Cualquier documento que demuestre que se encuentre en trámite de matriculación o de revisión vehicular del período actual, de acuerdo al órgano de control de cada jurisdicción. <u>No podrán presentarse vehículos que se encuentren prestando servicios para el INEC, con contratos vigentes para el período del servicio a contratar.</u>	Nota: El vehículo con placas TAA2240 presenta un revisión vehicular con fecha de vencimiento hasta el 30/11/2026.																													
4. PERSONAL TÉCNICO Función de la Persona: Conductor profesional mínimo con licencia Tipo C. Los conductores deberán cumplir con lo especificado en los artículos 34, 35 y 36 del Título IV "DE LOS CONDUCTORES" del "REGLAMENTO ESPECÍFICO PARA EL TRANSPORTE COMERCIAL DE CARGA LIVIANA Y MIXTO", publicado en el Registro Oficial Edición Especial No. 323 de 17 de agosto de 2012. Cantidad: 44 conductores Este requisito se demostrará con la presentación de: - Copia simple y legible de la licencia de conducir vigente. - En el caso que la licencia de conducir se encuentre caducada: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 2 de la resolución ANT-ANT-2026-0052-R de 24 de julio de 2026 que textualmente señala: "Autorizar la libre circulación de las personas cuyas licencias de conducir caduquen entre el 30 de enero de 2026 y 31 de diciembre de 2026. Esta autorización tendrá vigencia hasta el 31 de diciembre de 2026 (...)", para el efecto, se deberá adjuntar a la oferta: - Archivo digital o escaneado de la constancia del turno impreso de la página web institucional (sin importar su fecha de emisión). - Copia simple de la Licencia caducada o, en su defecto, denuncia por pérdida o robo presentada ante la autoridad competente.	PERSONAL TÉCNICO OFERTADO <table><thead><tr><th>PLACA</th><th>NOMBRES DEL CONDUCTOR</th><th>TIPO DE LICENCIA</th><th>FECHA DE CADUCIDAD</th></tr></thead><tbody><tr><td>PDQ5740</td><td>SANCHEZ CUEVA ULVIO ENRIQUE</td><td>E</td><td>15/06/2026</td></tr><tr><td>TBM7562</td><td>VILLENA CARRASCO CESAR AUGUSTO</td><td>E</td><td>16/12/2030</td></tr><tr><td>TBK8676</td><td>ZURITA VILLACIS FREDDY OSWALDO</td><td>C</td><td>05/09/2026</td></tr><tr><td>GTD6654</td><td>JEREZ MASAQUIZA FLAVIO IVAN</td><td>C</td><td>15/03/2028</td></tr><tr><td>TBG5937</td><td>GUALPA GÓMEZ LUIS ALFONSO</td><td>E</td><td>16/01/2029</td></tr><tr><td>TAA2240</td><td>TORRES MORALES EDGAR VINICIO</td><td>E</td><td>19/11/2028</td></tr></tbody></table> Nota: los conductores SANCHEZ CUEVA ULVIO ENRIQUE y ZURITA VILLACIS FREDDY OSWALDO presentan los turnos y las órdenes de pago respectivas del trámite correspondiente para la renovación de la licencia de conducir.	PLACA	NOMBRES DEL CONDUCTOR	TIPO DE LICENCIA	FECHA DE CADUCIDAD	PDQ5740	SANCHEZ CUEVA ULVIO ENRIQUE	E	15/06/2026	TBM7562	VILLENA CARRASCO CESAR AUGUSTO	E	16/12/2030	TBK8676	ZURITA VILLACIS FREDDY OSWALDO	C	05/09/2026	GTD6654	JEREZ MASAQUIZA FLAVIO IVAN	C	15/03/2028	TBG5937	GUALPA GÓMEZ LUIS ALFONSO	E	16/01/2029	TAA2240	TORRES MORALES EDGAR VINICIO	E	19/11/2028	PRESENTA
PLACA	NOMBRES DEL CONDUCTOR	TIPO DE LICENCIA	FECHA DE CADUCIDAD																											
PDQ5740	SANCHEZ CUEVA ULVIO ENRIQUE	E	15/06/2026																											
TBM7562	VILLENA CARRASCO CESAR AUGUSTO	E	16/12/2030																											
TBK8676	ZURITA VILLACIS FREDDY OSWALDO	C	05/09/2026																											
GTD6654	JEREZ MASAQUIZA FLAVIO IVAN	C	15/03/2028																											
TBG5937	GUALPA GÓMEZ LUIS ALFONSO	E	16/01/2029																											
TAA2240	TORRES MORALES EDGAR VINICIO	E	19/11/2028																											
5. EXPERIENCIA ESPECIFICA DEL OFERENTE REQUERIDA	EXPERIENCIA ESPECIFICA PRESENTADA																													

El licitante deberá acreditar experiencia en contratación de servicio de transporte de camionetas 4x4 y/o 4x2 relacionado al objeto contractual a través de la presentación de un certificado o acta de entrega recepción parcial y/o definitiva o factura en los últimos veinte (20) años. Los documentos a presentar, deberán reflejar los montos que individuales o sumados sean iguales o superiores al 20% del presupuesto referencial de el/los lote/s ofertados Los documentos de respaldo deberán contener como mínimo la siguiente información: - Nombre de la entidad contratante/empresa/institución. - Objeto de contratación. - Monto sin incluir impuestos. Los documentos deberán estar debidamente suscritos Valor del 20% del presupuesto referencial del lote/s ofertados: - El 20% del presupuesto referencial del lote/s según aplique el licitante es de: USD 5.720,00	Presenta en la siguiente documentación: <table><tr><th>Nro.</th><th>VERIFICABLE</th><th>TIPO DE DOCUMENTO</th><th>VALOR DEL CONTRATO SIN IVA</th></tr><tr><td>1</td><td>7.1 Acta de Entrega Definitiva Gonzales Suarez</td><td>Acta Entrega Recepción Definitiva</td><td>USD 51.979,20</td></tr><tr><td>2</td><td>7.2 Acta Entrega Recepcion Definitiva Coop. Federico</td><td>Acta de Entrega Recepción Definitiva</td><td>USD 17.757,78</td></tr></table>	Nro.	VERIFICABLE	TIPO DE DOCUMENTO	VALOR DEL CONTRATO SIN IVA	1	7.1 Acta de Entrega Definitiva Gonzales Suarez	Acta Entrega Recepción Definitiva	USD 51.979,20	2	7.2 Acta Entrega Recepcion Definitiva Coop. Federico	Acta de Entrega Recepción Definitiva	USD 17.757,78	PRESENTA
Nro.	VERIFICABLE	TIPO DE DOCUMENTO	VALOR DEL CONTRATO SIN IVA											
1	7.1 Acta de Entrega Definitiva Gonzales Suarez	Acta Entrega Recepción Definitiva	USD 51.979,20											
2	7.2 Acta Entrega Recepcion Definitiva Coop. Federico	Acta de Entrega Recepción Definitiva	USD 17.757,78											
6. OTROS PARÁMETROS	OTROS PARAMETROS PRESENTADOS													
Copia del permiso de operación de la operadora de transporte de carga mixta, otorgado por la Agencia Nacional de Tránsito o Gobiernos Autónomos Descentralizados que hayan ejercido su competencia, vigente a la fecha de presentación.	Realizar aclaración de acuerdo lo siguiente: - En el documento "1. PERMISO DE OPERACION F.G.S.-signed" presenta el permiso de operación, sin embargo, consta únicamente el vehículo con placas TAA2240, por lo que no constan los demás vehículos ofertados, por lo tanto se solicita ACLARAR enviando la documentación completa en donde conste el permiso de operación de los vehículos ofertados restantes. - Presenta en EL documento: 1. PERMISO DE OPERACION F.G.S.-signed	ACLARAR												
Presentar una carta compromiso debidamente suscrita en la cual indique que de ser adjudicado entregará copias de la póliza de seguro con responsabilidad civil a terceros vigente de acuerdo a lo establecido en la Ley Orgánica de transporte terrestre tránsito y seguridad vial; o en su defecto deberá renovarse durante la ejecución del contrato, la cual deberá estar vigente durante la ejecución del contrato y será presentada al Administrador de Contrato para el inicio de la prestación del servicio.	Presenta en el documento: "carta de compromiso polizas1-signed", en el que menciona "(...)xtiendo la presente carta compromiso que de ser adjudicado, entregaré al Administrador de Contrato para el inicio de la prestación del servicio las copias de la póliza de seguro con responsabilidad civil a terceros de vehículos vigente de acuerdo a lo establecido en la Ley Orgánica de transporte terrestre tránsito y seguridad vial que incluya cobertura de accidentes personales para todos los ocupantes y/o todo riesgo durante la ejecución del contrato una vez suscrito el mismo."	PRESENTA												
Presentar una carta compromiso debidamente suscrita en la cual indique que de ser adjudicado presentará, para el inicio de la prestación del servicio, la lona protectora para el espacio de carga, con las seguridades necesarias para salvaguardar el material de trabajo.	Presenta en el documento: "carta de compromiso lona protectora-signed", en la que menciona: "(...)extiendo la presente carta compromiso que de ser adjudicado presentaré para el inicio de la prestación del servicio, la lona protectora para el espacio de carga, con las seguridades necesarias para salvaguardar el material de trabajo."	PRESENTA												
7. VALIDACION FRMAS DE OFERTA ELECTRÓNICA														
Los documentos habilitantes de la oferta digital deberá ser firmados electrónicamente; los anexos que tengan firmas manuscritas se debe digitalizar en un solo archivo y firmarlo electrónicamente; los anexos que tengan firmas electrónicas deben adjuntarse de manera individual con la finalidad de validar las firmas en el aplicativo de FIRMA EC.	La oferta presentada se encuentra de acuerdo al siguiente detalle: <table><tr><th>No. Archivo</th><th>Nombre Archivo</th><th>No. hojas conforme archivo / s digital/es</th><th>Firmas validadas</th><th>Observaciones</th></tr><tr><td>1</td><td>1. PERMISO DE OPERACION F.G.S.-signed.pdf</td><td>6</td><td>SI</td><td>El documento tiene firmas electrónicas de un tercero, se solicita ACLARAR adjuntando el documento con las respectivas firmas electrónicas o especificando si el documento fue entregado de esa manera por la entidad.</td></tr></table>	No. Archivo	Nombre Archivo	No. hojas conforme archivo / s digital/es	Firmas validadas	Observaciones	1	1. PERMISO DE OPERACION F.G.S.-signed.pdf	6	SI	El documento tiene firmas electrónicas de un tercero, se solicita ACLARAR adjuntando el documento con las respectivas firmas electrónicas o especificando si el documento fue entregado de esa manera por la entidad.	ACLARAR		
No. Archivo	Nombre Archivo	No. hojas conforme archivo / s digital/es	Firmas validadas	Observaciones										
1	1. PERMISO DE OPERACION F.G.S.-signed.pdf	6	SI	El documento tiene firmas electrónicas de un tercero, se solicita ACLARAR adjuntando el documento con las respectivas firmas electrónicas o especificando si el documento fue entregado de esa manera por la entidad.										

	7	7.1 Acta de Entrega Definitiva Gonzales Suarez.pdf	5	SI	El documento presentado tiene firmas electrónicas de terceros el cual invalida las firmas originales, por tal motivo se solicita ACLARAR presentado el documento con las firmas electrónicas originales.	
--	---	--	---	----	---	--

Fuente: Oferta Técnica



Validar únicamente en FirmaEC.
Firmado electrónicamente por:
**WILMER IVAN TAPIA
MOLINA**

Wilmer Ivan Tapia Molina
0502282775

**Profesional Designado por la máxima autoridad
o su delegado quien preside el Comité**



Validar únicamente en FirmaEC.
Firmado electrónicamente por:
**BRAYAN XAVIER VACA
GALLARDO**

Brayan Xavier Vaca Gallardo
1721233201
Titular del área requirente



Validar únicamente en FirmaEC.
Firmado electrónicamente por:
**JENNIFFER MARGARITA
HERRERA HERRERA**

Jennifer Margarita Herrera Herrera
1718734542
**Profesional Técnico afín
al objeto contractual**



Validar únicamente en FirmaEC.
Firmado electrónicamente por:
**CRISTIAN PAUL SISA
HEREDIA**

Cristian Paul Sisa Heredia
1728785047
Secretario